

La Universidad de Morón declaró de interés académico el II Congreso Internacional de Compliance por la WCA Argentina

El jueves 11 de julio de 2019, La Universidad de Morón declaró de interés académico, mediante la resolución Nro. 238/2019, el II Congreso Internacional de Compliance: Buenas prácticas de transparencia en Argentina y América Latina. Lucha anticorrupción

El próximo jueves 18 de julio, el Capítulo Argentino de la World Compliance será el anfitrión del II Congreso Internacional de Compliance: Buenas prácticas de transparencia en Argentina y América Latina. Lucha anticorrupción. El mismo se llevará a cabo en el Auditorio Santa Cecilia, Av Moreau de Justo 1600, subsuelo Edificio San José, Pontificia Universidad Católica Argentina.

En atención a la importancia de la temática del Compliance y la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y fruto del trabajo que la Asociación ha realizado, es que la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón ha declarado de interés académico el Congreso.

Tanto la Facultad de Derecho como la de Ciencias Económicas, se encuentran avocadas, actualmente, en el Proyecto de Investigación denominado “Análisis Conyuntural del Compliance desde el punto de vista del Derecho y las Ciencias Económicas”, dentro de la política universitaria de investigación y desarrollo, denominada “Diálogo entre ciencias”, con participación de Docentes Investigadores y Alumnos de ambas Unidades Académicas.

Con gran beneplácito recibe, el Capítulo Argentino de la World Compliance, la declaración por parte de la Universidad de Morón, e invita a todos los interesados a participar del Evento, donde se debatirán las problemáticas del mundo actual del compliance, siendo estas, de notoria trascendencia e importancia no solo en la agenda actual del país, sino también a nivel regional y mundial.

Para más información e inscripciones al congreso, favor de visitar la web del evento:

argentina.eventocompliance.com

o favor de comunicarse con el Capítulo Argentino de la World Compliance Association:

argentina@worldcomplianceassociation.com